



TRÁMITE NÚMERO: 9329

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	128
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /30/06/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

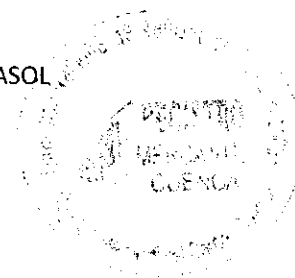
SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 690 EL 16/NOVIEMBRE/2001.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-200-000008710



20150101002P02485

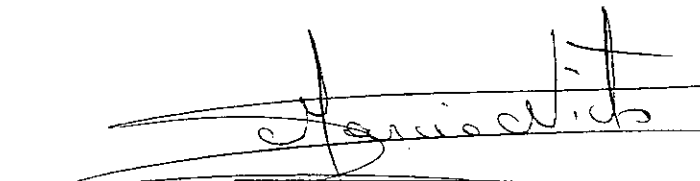


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		20150101002P02485					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAVILANES BERREZUETA MIRIAN ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102340916	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAVILANES BERREZUETA HENRY DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102114394	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8000.00					


NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



NIETO PACHECO MARCLA MARIANA

NOTARIA SEGUNDA

DEL CANTON CUENCA

RUC: 1400192751001

AV. JOSE PERALTA 4-99

TLF: 4104016

obligado a llevar contabilidad: NO

Factura Nro.	Ambiente-Autorización
001200 - 000008710	Produccion
Fecha de Emision	Tipo de Emision
30/06/2015	Normal
Nro. de Autorización	
3006201509444714001927510016749906809	
Clave de Acceso	
3006201501140019275100120012000000087100000000117	

RUC / CI	Cliente
0190310981001	COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.
Dirección	Teléfono
KM 9.5 BELLAISTA PANAMERICANA SUR SN	2485457

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Desc.	IVA	Total
CERT. COPIAS...	CERTIFICACION COPIAS CADA FOJA	1.00	1.40	0.00	12.00	1.40
123	CESION PARTICIPACIONES	1.00	283.20	0.00	12.00	283.20

Información Adicional
Matrizador: SANDRA
N - Libro: 20150101002P02485
Email: ecovihga@hotmail.com
Observación: CESION PARTICIPACION CUANT: 8000

Subtotal:	284.60
Descuento:	0.00
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal 12%:	284.60
IVA 12%:	34.15
Propina:	0.00
Total:	318.75

LA RETENCION DEBERA SER EMITIDA EN UN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISION DE LA PRESENTE FACTURA

Este comprobante de venta puede ser consultado en la pagina web del SRI (www.sri.gob.ec) con su respectiva clave de acceso hasta en 48 horas, y será enviado a su correo electrónico.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.
2015-01-01-02-P-2485

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA LTDA."

OTORGADO POR:

MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA.

A FAVOR DE:

ING. HENRY DAVID GAVILANES BERREZUETA.

CUANTIA: USD \$ 8.000,00

Di copias (2).....

**** SCH ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A
LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE, ante mí, DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA
SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a otorgar la
presente escritura en calidad de CEDENTE: la señora MIRIAN
ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA, casada, pero comparece
sola por tener disuelta la sociedad conyugal conforme el documento
adjunto; y por otra en calidad de CESIONARIO : el ING. HENRY

DOY FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública número 3513 de Constitución de la Compañía denominada ECOVIHGA CIA.
LTDA. celebrada en esta misma Notaría Segunda de Cuenca, el 25 de octubre del 2001, he marginado la razón de la Transferencia de
Participaciones que corre de ésta y las siguientes fojas. Cuenca, 30 de junio del 2015. LA NOTARIA.

DAVID GAVILANES BERREZUETA, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

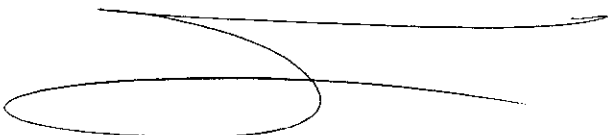
SEÑORITA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una transferencia de participaciones en la compañía "**COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.**" al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar la presente escritura en calidad de CEDENTE: la señora **MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA**, casada, pero comparece sola por tener disuelta la sociedad conyugal conforme el documento adjunto; y por otra en calidad de CESIONARIO : el **ING. HENRY DAVID GAVILANES BERREZUETA**, casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**: La Compañía se constituyó con el nombre de **COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.**"



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el **veinte y cinco de octubre del año dos mil uno**, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número **seiscientos noventa**, el **diez y seis de Noviembre del año dos mil uno**. Posteriormente en fecha **veinte y seis de Agosto del año dos mil cinco**, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, se procede a Aumentar el Capital y Reformar el Estatuto de la Compañía, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número **trescientos cuarenta y ocho**, el **ocho de Septiembre del año dos mil cinco**. La Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el **once de junio del año dos mil quince**, por unanimidad, autorizó a la socia **MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA**, para que transfiera sus participaciones a favor del cesionario **ING. HENRY DAVID GAVILANES BERREZUETA**, conforme consta de la copia del acta de la junta general que se acompaña. **TERCERA.- TRANSFERENCIA.-** Mediante este instrumento la señora **MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA**; transfiere ocho mil (8.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del **ING. HENRY DAVID GAVILANES BERREZUETA**.

Sin reservarse ningún derecho a su favor. **CUARTA.- PRECIO.-** El valor por el que se realiza esta transferencia es el de ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, por las ocho mil participaciones transferidas de un valor individual de un dólar cada una, valor que la señora **MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA**, declara haberlo recibido a su satisfacción. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Los otorgantes aceptan el contenido de esta Escritura y del contrato constante en ella. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía es la de OCHO MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 8.000,00) valor en el que se realiza la transferencia de las participaciones. Usted. Señorita Notaria, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento e incorporar como documento habilitante la copia del acta de la junta general que se acompaña. **ATENTAMENTE,**
DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, ABOGADO CON
MATRICULA NUMERO 01-2007-19 DEL FORO DE ABOGADOS.-
Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí la





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Notaria, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto
de todo lo cual doy fe.-

MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERREZUETA.

C.I. 0102340916

ING. HENRY DAVID GAVILANES BERREZUETA.

C.I.

0102114394

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Nieto Pacheco

con fecha de de 19.....
cuya copia se archiva

(1)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los conde yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha de 19.....

cuya copia se archiva.

(1)
Jefe de Oficina

(1) de de 19.....
cuya copia se archiva.

(1)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINAIONES

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY
RAZON: Por orden del Sr. Juez Séptimo de lo Civil de Cuenca según sentencia dictada con fecha 01 de diciembre del 2004, se declara DISUETA LA SOCIEDAD CONYUGAL, existente entre los señores: DEGONICANOR VAZQUEZ ARCE y MIRIAN ELIZABETH GAVILANES BERRAZOLA.
Documento que se archiva con el Nro. 12
Cuenca, enero 27 de 2005.

Lic. Dario Tapia Rivera
JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DEL AZUAY

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4 Pág. 290 Acta 4130

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Degonicanor Vazquez Arce y Mirian Elizabeth Gavilan Berrazola.
Provincia de Azuay de mil novecientos noventa y cuatro.

19 de 1971, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión Abogado, con Cédula N° 0102-40635-7, domiciliado en Quetzaltenango, de estado anterior casado, hijo de Gregorio Vazquez y de Isabel Vazquez.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Mirian Elizabeth Gavilan Berrazola, nacida en Quetzaltenango, el 9 de abril de 1965, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión Abogada, con Cédula N° 0102-34091-9, domiciliada en Quetzaltenango, de estado anterior casada, hija de Gregorio Gavilan y de Isabel Gavilan.
LUGAR DEL MATRIMONIO: Quetzaltenango.
En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado
FECHA: 28 de Septiembre de 1994

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Firma] [Firma]
Jefe de Registro Civil

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

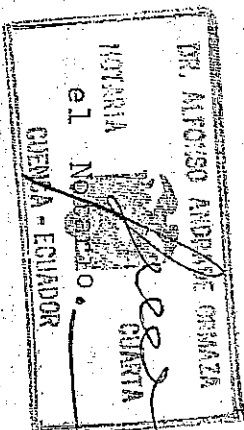
No 5721713

USD. 0.50

COPIA INTEGRA

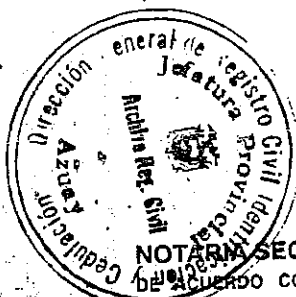
NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

Doy Fe: Que, el presente documento en una sola foja útil, es Compulsa de la copia que me presentó para su evidencia. Cuenca, Julio 13 del 2005.



Cuenca,

28 ENE 2005



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL

NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FE.

CUENCA, DE 13 DE JUN 2015 DE 20...



Dra. Marcia Nieto Pacheco





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Socios	%	No. Participaciones	\$
Gavilanes Berrezueta Henry David	90	18000	18000,00
Espinoza Moncayo María Elena	10	2000	2000,00
TOTAL	100	20000	20000,00

Ing. Henry Gavilanes B.

f.
0102/14394

Sra. María Elena Espinoza

f.
0102/14394



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.

FECHA DE CONVOCATORIA: 23 de mayo del 2015

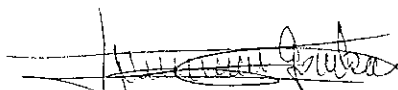
Se convoca a los señores socios de la compañía Comercializadora Ecovihga Cia. Ltda., a la Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a efecto en el local de la compañía, ubicado en la parroquia Tarqui, del cantón Cuenca, Panamericana Sur km. 9.5.

DIA: 11 de junio del 2015

HORA: 10h40

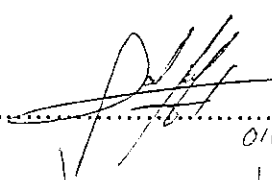
ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de Junta General anterior.
2. Conocimiento y aprobación de la transferencia del paquete de participaciones por parte la Sra. Mirian Elizabeth Gavilanes Berrezueta, socio de la compañía.

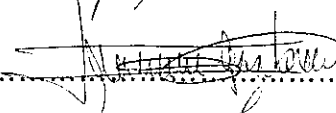

LCDA. MIRIAN GAVILANES
Presidente

RECIBIDO

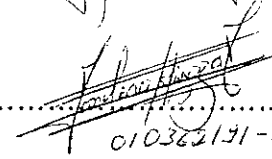
Ing. Henry Gavilanes B.

f.  0102114394

Sra. Mirian Gavilanes B.

f.  010234091-6

Sra. María Elena Espinoza

f.  010362191-8



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA ECOVIHGA CIA. LTDA, REUNIDA EL 11 DE JUNIO DEL
2015**

En la parroquia Tarqui, provincia del Azuay, Panamericana Sur km. 9.5, a los once días del mes de junio del dos mil quince, siendo las 10h40, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios conforme convocatoria del veinte y tres de mayo del dos mil quince. Preside la reunión la Lcda. Mirian Elizabeth Gavilanes Berrezueta, en calidad de Presidente de la Empresa, actúa como secretario el Ing. Henry Gavilanes, Gerente de la compañía. El Presidente solicita por medio de secretaria se elabore el listado de asistencia de los socios, y se establece lo siguiente: El Ing. Henry David Gavilanes Berrezueta, con diez mil participaciones (10.000), la Sra. Mirian Elizabeth Gavilanes Berrezueta, con ocho mil participaciones (8.000), y la Sra. María Elena Espinoza Moncayo con dos mil participaciones (2.000), lo que representa el 100% de las participaciones (20.000).

El presidente solicita a la secretaría, se de lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de Junta General anterior.
2. Conocimiento y aprobación de la transferencia del paquete de participaciones por parte la Sra. Mirian Elizabeth Gavilanes Berrezueta, socio de la compañía.

DESARROLLO

Primero.- El secretario procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Segundo.- El Presidente de la Compañía pide al Secretario Ing. Henry Gavilanes, se dé lectura al artículo veinte de la constitución de la Compañía, que tiene relación con los poderes que tiene la Junta General, y a continuación se pide detallar el cuadro de socios actual con las participaciones registradas:

Socios	%	No. Participaciones	\$
Gavilanes Berrezueta Henry David	50	10000	10000,00
Gavilanes Berrezueta Mirian Elizabeth	40	8000	8000,00
Espinoza Moncayo María Elena	10	2000	2000,00
TOTAL	100	20000	20000,00

Luego de la lectura, la señora Mirian Gavilanes da a conocer su decisión de transferir su paquete del 40% de participaciones que mantiene dentro de "Comercializadora Ecovihga Cía. Ltda.", el cual va a ser adquirido por el Ing. Henry David Gavilanes Berrezueta, adquirirá ocho mil participaciones, es decir el 40% por un valor de \$8000.00 (ocho mil 00/100 dólares).

Por unanimidad del cien por ciento de las participaciones queda aprobada la transferencia de participaciones detallada en el párrafo anterior, quedando el nuevo cuadro de socios así:

Socios	%	No. Participaciones	\$
Gavilanes Berrezueta Henry David	90	18000	18000,00
Espinoza Moncayo María Elena	10	2000	2000,00
TOTAL	100	20000	20000,00

A continuación el Presidente, Sra. Mirian Gavilanes autoriza al Ing. Henry Gavilanes, Gerente de la Compañía para que contrate los servicios profesionales de un Abogado y realice los trámites para la elaboración de: Minuta, escritura, y gestiones en los diferentes Organismos de Control con el fin de actualizar la información de la Compañía.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h30 y sin tener otro punto que tratar.

Ing. Henry Gavilanes
SECRETARIO

0102114394

Sra. María Elena Espinoza
Socio

010302191-5

Sra. Mirian Gavilanes
PRESIDENTE

0102340216



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

Nº 010211439-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GAVILANES BERREZUETA
HENRY DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS

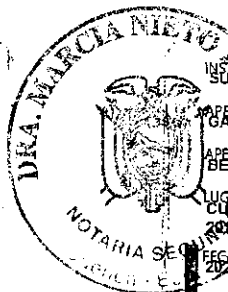
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA ELENA
ESPINOZA MONCAYO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4433V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAVILANES RIERA RAFAEL EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERREZUETA BERREZUETA MARIA DORILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2012-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2012-12-10

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0083

0102114394

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GAVILANES BERREZUETA HENRY DAVID

CAÑAR

PROVINCIA

SUSCAL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SUSCAL

PARROQUIA

0

0

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

Nº 010234091-6

APELLIDOS Y NOMBRES
GAVILANES BERREZUETA
MIRIAN ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

CUENCA

SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
DIEGO NICANOR
VAZQUEZ A



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL

V4443V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAVILANES RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERREZUETA DORILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-13

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

001007170

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0153

0102340916

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GAVILANES BERREZUETA MIRIAN
ELIZABETH

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

HUAYNACAPAC

PARROQUIA

1

0

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITADOS
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CERTIFICO
ESTA... SEGUNDA...
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS. (3) nueve

CUENCA, DE 30 JUN 2014 DE 20.....



Dra. Marcia Nieto Pacheco

